

**Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-349-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **02 al 31 de julio del año 2025** .

Se detallan Actividades a continuación:

a) Apoyo técnico en cuanto a la supervisión de actividades relacionadas al almacenamiento de productos petroleros para la venta al público y análisis de la información de las empresas de almacenamiento de los mismos instaladas en la República

- Apoyo en la inspección técnica a los municipios de San Benito, Esquipulas, Quezaltepeque, Zaragoza, Santiago Atitlán, Chicamán, Chajul, Zacualpa, Chimaltenango, en los departamentos de Peten, Chiquimula, Chimaltenango, Sololá y Quiché.

b) Apoyo técnico en lo relacionado con las solicitudes de licencias para efectuar actividades de almacenamiento para la venta al público, conforme lo establece la Ley de Comercialización de Hidrocarburos y su Reglamento

- Apoyo técnico en el estudio y análisis de documentación de expedientes que solicitan licencias de instalación, operación o modificación, de almacenamiento y distribución de hidrocarburos.

c) Apoyo técnico en lo referente a nuevos proyectos para la construcción, modificación y/o la ampliación de estaciones de servicio para la venta al público de productos petroleros para que cumplan con las especificaciones y normas utilizadas en la industria petrolera

- Apoyo Técnico a los inmuebles presentados en planificación de los expedientes, DGH-2153-2023, DGH-COM-1573-2024, DGH-COM-993-2024, DGH-COM-639-2025, DGH-3726-1998, DGH-COM-711-2024, DGH-628-2011, DGH-1073-2005

d) Apoyo técnico en cuanto a recibir y atender información sobre temas de los productos petroleros en aspectos de controles, regulaciones y requerimientos técnicos

- Apoyo en la elaboración de informes y oficios correspondientes al departamento de ingeniería y operaciones.

e) Apoyo técnico en cuanto al análisis y elaboración de anteproyectos de dictamen para la resolución de expedientes relacionados con la inspección técnica para la emisión de licencias de la cadena de comercialización de hidrocarburos

- Apoyo técnico en análisis y elaboración de dictámenes para los expedientes DGH-2153-2023, DGH-COM-1573-2024, DGH-COM-993-2024, DGH-COM-639-2025, DGH-3726-1998, DGH-COM-711-2024, DGH-628-2011, DGH-1073-2005, DGH-COM-770-2025, DGH-COM-695-2025, DGH-COM-1370-2024, DGH-653-2023, DGH-COM-733-2025, DGH-831-2018

f) Apoyo técnico en distintas actividades que le sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos

- Apoyo en traslado y recepción de documentos y expedientes de la Dirección General de Energía, a la dirección general de Hidrocarburos. Apoyo en la revisión, firma y sello de tablas de calibración de tanques de almacenamiento de combustible para uso de estaciones de servicio. Apoyo en recepción, traslado e ingreso de expedientes al sistema.

Atentamente,



Firmado digitalmente por
ANGEL FERNANDO
VIELMAN ARRIAGA

Angel Fernando Vielman Arriaga
DPI No. (3016257190101)



Vo.Bo
Ing. Gerardo Eleazar Reyes Donis
Jefe Departamento de Ingeniería y Operaciones

GERARDO
ELEAZAR REYES
DONIS
2025.07.21
08:49:53 -06'00'

Vo.Bo.Ing.Gerardo Eleazar Reyes Donis
Jefe del Departamento de Ingeniería y Operaciones



Ing. Gerson Didier de León
Director General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Firmado digitalmente por GERSON
DIDIER DE LEÓN
Fecha:
2025.07.21
11:48:42 -06'00'



Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas



Aprobado
Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo.Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

Factura Pequeño Contribuyente Régimen Electrónico

ANGEL FERNANDO , VIELMAN ARRIAGA

Nit Emisor: 102607117

ANGEL VIELMAN

21 AVENIDA 12-56 COLONIA ALAMEDA 4, zona 18, GUATEMALA, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Dirección comprador: DIAGONAL 17 29-78 ZONA 11, LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

8634F765-73E6-4E65-87DC-E29B3A319C91

Serie: 8634F765 Número de DTE: 1944473189

Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 31-jul-2025 21:52:39

Fecha y hora de certificación: 16-jul-2025 21:52:40

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos Prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Hidrocarburos, del (02/07/2025) al (31/07/2025) según Contrato MEM-349-2025	7,258.06	0.00	0.00	7,258.06	
TOTALES:					0.00	0.00	7,258.06	

* No genera derecho a crédito fiscal

* No retener, , resolución No 6117304202419154647 01/07/2025

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Firmado digitalmente por ANGEL FERNANDO VIELMAN ARRIAGA



Firmado digitalmente por GERSON DIDIER DE LEÓN
Fecha:
2025.07.21
11:47:19 -06'00'

"Contribuyendo por el país que todos queremos"